

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1 Identificador del producto**

**Nombre del producto** : Fosfato Diamónico, Granulados 18-46-0

**Número CE** : 231-987-8

**Número de Registro de REACH**

Número de registro	Sustancia
01-2119490974-22-XXXX	Hidrogenoortofosfato de diamónico

**Número CAS** : No aplicable.

**Código del producto** : 1527-30261

**Descripción del producto** : ABONO CE Abonos NP, Granuladas 18-46-0

**Tipo del producto** : Sólido.

**Otros medios de identificación** : Sinónimo: DAP

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Usos identificados	
Fertilizante. Fabricación de productos químicos. Fabricación de fertilizantes especiales.	
Usos contraindicados	Razón
Ninguno.	Producto no peligrosos.

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Nutrien Europe SA  
Avenue Louise 326/36  
1050 Bruxelles  
Bélgica  
Tel: +32 (0) 2 646 70 00  
Fax : +32 (0)2 646 68 60  
commercial@nutrien.eu

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : productsafety@nutrien.com

**1.4 Teléfono de emergencia**

**Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional**

**Número de teléfono** : Hojas de Datos de Seguridad Nutrien están disponibles en muchos idiomas en <https://agproducts.nutrien.com/products/>  
Los médicos, centros de veneno, o del público pueden ponerse en contacto con Global de Respuesta a Emergencias de Nutrien Número 24/7/365 de servicio en varios idiomas al +1 303 389 1654

AUSTRIA +43 1 406 43 43  
AZERBAIYÁN +994 125 979 924  
BIELORRUSIA +375 17 287 00 92  
BÉLGICA +32 70 245 245  
BULGARIA +359 2 9154 378; +359 887 435 325  
CROACIA +358 1 2348 342  
CHECA +420 22 49 192 93  
DINAMARCA +45 82 12 12 12

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

ESTONIA 16662; 372 62 69 379  
FINLANDIA +358 9 471977  
FRANCIA  
Angers +33 (0) 2 41 48 21 21  
Burdeos +33 (0) 5 56 96 40 80  
Lille 0800 59 59 59 (llamadas nacionales)  
Lyon +33 (0) 4 72 11 69 11  
Marseille +33 (0) 4 91 75 25 25  
Nancy +33 (0) 3 83 22 50 50  
Paris +33 (0) 1 40 05 48 48  
Rennes +33 (0) 2 99 59 22 22  
Estrasburgo +33 (0) 3 88 37 37 37  
Toulouse +33 (0) 5 61 77 74 47  
GEORGIA +995 99 53 33 20  
ALEMANIA  
Berlin +49 30 192 40  
Bonn +49 228 192 40  
Erfurt +49 361 730 730  
Freiburg +49 761 192 40  
Goettingen +49 551 192 40  
Homburg (Saar) 49 6841 192 40  
Mainz +49 6131 192 40  
Múnich 49 89 40 192  
GRECIA +30 21 07 79 37 77  
HUNGRÍA +36 80 20 11 99  
ISLANDIA +354 543 22 22  
Irlanda +353 1 837 9964 (profesionales médicos) 353 1 809 2166 (pública)  
ISRAEL +972 4 854 19 00  
ITALIA  
Bergamo +39 800 883 300  
Firenze +39 55 794 7819  
Foggia +39 881 732 326  
Génova +39 10 563 62 45  
Milan +39 02 6610 1029  
Padova 39 49 827 50 78  
Pavia 39 38 224 444  
Roma +39 06 305 43 43  
Turín +39 011 663 7637  
KAZAJSTÁN +7 3272 925 868  
LITUANIA +370 5 236 20 52; 370 687 533 78  
PAÍSES BAJOS +31 274 30 88 88  
NORUEGA +47 22 59 13 00  
POLONIA  
Gdansk +48 58 682 04 04  
Cracovia +48 12 411 99 99  
Lodz +48 42 63 14 724  
Sosnowiec +48 32 266 11 45  
Warszawa +48 22 619 66 54  
Wroclaw +48 71 343 30 08  
PORTUGAL 808 250 143 (llamadas nacionales)  
RUMANIA 402 212 106 282  
FEDERACIÓN RUSA  
Ekaterinburg +7 343 229 98 57  
Moscú +7 495 628 1687  
San Petersburgo +7 921 757 3228  
SERBIA +381 11 3608 440  
ESLOVAQUIA +421 2 5477 4166  
ESLOVENIA +386 41 635 500  
ESPAÑA +34 91 562 0420  
SUECIA 112 (llamadas nacionales); +46 (0) 10 456 6700  
SUIZA +41 44 251 51 51 (en Suiza marcar 145)

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

La antigua Yugoslavia +38 923 147 635  
TURQUÍA +90 0312 433 70 01 o 800 314 7900 0  
REINO UNIDO  
Belfast 844 892 0111  
Birmingham 844 892 0111  
Edimburgo 844 892 0111  
Newcastle Upon Tyne +44 191 2606182; +44 191 2606180  
Penarth 844 892 0111

### Proveedor

**Número de teléfono** : Nutrien Europe SA  
Números de teléfono de emergencia:  
Transporte: 00-1-303-389-1654  
Médico: 00-1-303-389 - 1654

**Horas de funcionamiento** : 24/7/365

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Sustancia mono-componente

### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

No clasificado.

El producto NO está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Pictogramas de peligro** :



**Palabra de advertencia** : Sin palabra de advertencia.

**Indicaciones de peligro** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Consejos de prudencia

**General** : Leer la etiqueta antes del uso. Mantener fuera del alcance de los niños. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

**Prevención** : No aplicable.

**Respuesta** : No aplicable.

**Almacenamiento** : No aplicable.

**Eliminación** : No aplicable.

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

**Requisitos especiales de envasado**

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.

**Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII** : No aplicable.

**La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII** : No aplicable.

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : La manipulación y/o procesamiento de este material puede generar un polvo peligroso que puede provocar irritación mecánica de los ojos, piel, nariz y garganta.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias : Sustancia mono-componente

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP]	Tipo
Hidrogenoortofosfato de diamónico	CE: 231-987-8 CAS: 7783-28-0 Nº Reg. REACH: 01-2119490974-22-XXXX	>70	No clasificado.	[A]
Fosfato monoamónico	CE: 231-764-5 CAS: 7722-76-1 Nº Reg. REACH: 01-2119488166-29-XXXX	<10	No clasificado.	[B]
Sulfato de amonio	REACH #: 01-2119455044-46 CE: 231-984-1 CAS: 7783-20-2	<9.89	No clasificado.	[B]
Sulfato de calcio, dihidratado	CE: 231-900-3 CAS: 10101-41-4 Nº Reg. REACH: 01-2119444918-26-XXXX	<10	No clasificado.	[B]

No hay presentes componentes adicionales que, según el conocimiento actual del proveedor, estén clasificados y contribuyan a la clasificación de la sustancia y por tanto requieran notificación en este apartado.

#### Tipo

[A] Constituyente

[B] Impureza

[C] Aditivo de estabilización

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

**Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Quitar las lentes de contacto si los usa y si se pueden quitar fácilmente. Buscar atención médica si se produce una irritación.

**Inhalación** : No se indican medidas especiales específicas. Busque atención médica si se presentan síntomas. Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

**Contacto con la piel** : Lavar con agua y jabón.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Ingestión** : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. No se recomienda la respiración boca a boca de los pacientes de exposición oral. Los socorristas con la ropa contaminada deben descontaminarse correctamente.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
rojez
- Inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas. Para el profesional, multilingüe, asistencia médica, en caso de emergencias médicas que involucran productos Nutrien, llamar por teléfono al número de emergencia 24 horas mundial: 00-1-303-389-1654.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico. Tratar sintomáticamente.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : No-inflamable. El material no quemará. Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no apropiados** : No se conoce ninguno.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : No existe un peligro específico de incendio o explosión.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
óxido de nitrógeno  
óxidos de azufre

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

**Información adicional** : Contenga y colectione el agua use luchar contra el fuego para el tratamiento posterior y disposición.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. Evitar la inhalación del polvo.

**Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado impactos adversos (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

**Derrame pequeño** : Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

o

Recuperar el material y utilizarlo para los fines previstos.

**Gran derrame** : Recuperar el material y utilizarlo para los fines previstos. Reciclar en el proceso, si es posible.

**6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

**Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Evitar la inhalación del polvo.

**Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. No ingerir. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Forma de mayo almorrans empinadas que pueden colapsar sin avisar cuando se almacena a granel. Evitar la formación de pendientes empinadas cuando se retira el producto. Asegúrese de que las bolsas a granel, o paquetes más pequeñas almacenados en los niveles se apilan, paletizadas, bloqueados, enclavijados, o aseguradas de otra manera para evitar el deslizamiento, laminados, o colapso. Tenga cuidado cuando abra camiones o vagones de ferrocarril puertas como producto podrá haber desplazado durante el transporte.

Almacene lejos de la humedad. Absorbe la humedad durante el almacenamiento a largo plazo en un lugar con alto contenido de humedad. Almacene lejos de materiales incompatibles (ver la sección 10). Cuando el producto se almacene en recipientes herméticos, mantenga el recipiente bien cerrado y cerrado hasta su uso. Los contenedores sellables que se han abierto deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas. No almacenar en contenedores sin etiquetar.



## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No aplicable. Producto no peligrosos.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No aplicable. Producto no peligrosos.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Se desconoce el valor límite de exposición.

**Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

#### Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
Fosfato diamónico	DNEL	Largo plazo Inhalación	6.1	Trabajadores	Sistémico
Fosfato monoamónico	DNEL	Largo plazo Inhalación	6.1	Trabajadores	Sistémico
Sulfato de amonio	DNEL	Largo plazo Inhalación	11.2	Trabajadores	Sistémico

**Resumen DNEL/DMEL** : Muy baja toxicidad en los humanos o animales.

#### Valor PNEC

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
Fosfato diamónico	Agua fresca	1.7	Factores de evaluación
Fosfato monoamónico	Agua fresca	1.7	Factores de evaluación
Sulfato de amonio	Agua fresca	0.53	Factores de evaluación

**Resumen PNEC** : Muy baja toxicidad aguda para los peces.

### 8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

#### Medidas de protección individual

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral. Si las condiciones de operación provocan la formación de elevadas concentraciones de polvo, utilícese gafas para polvo.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Son normalmente apropiados los monos de algodón o algodón / material sintético.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto. Recomendado: Calzado protector adecuado.
- Protección respiratoria** : Normalmente no se requiere el uso de equipos de protección individual respiratoria. Use un respirador con filtro de partículas que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica que es necesario. Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

- Estado físico** : Sólido. [Gránulos cristalinos.]
- Color** : Rojo-amarronado.
- Olor** : Inodoro.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- pH** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : 189.85°C
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : No aplicable. Se descompone.
- Punto de inflamación** : [El producto no sustenta la combustión.]
- Tasa de evaporación** : No aplicable.
- Inflamabilidad (sólido, gas)** : Ininflamable.
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad** : No aplicable.
- Presión de vapor** : 0 kPa [temperatura ambiente]
- Densidad de vapor** : No aplicable.
- Densidad relativa** : 1.62



## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

<b>Solubilidad(es)</b>	: Fácilmente soluble en los siguientes materiales: agua caliente. Soluble en los siguientes materiales: agua fría.
<b>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua</b>	: No disponible.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	: No aplicable.
<b>Temperatura de descomposición</b>	: 155°C
<b>Viscosidad</b>	: No aplicable.
<b>Propiedades explosivas</b>	: Este material no es explosivo.
<b>Propiedades comburentes</b>	: No hay presentes componentes oxidantes.

### 9.2 Otros datos

**Solubilidad en agua** : >100 g/l

Ninguna información adicional.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1 Reactividad</b>	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
<b>10.2 Estabilidad química</b>	: El producto es estable.
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
<b>10.4 Condiciones que deben evitarse</b>	: Ningún dato específico.
<b>10.5 Materiales incompatibles</b>	: Ningún dato específico.
<b>10.6 Productos de descomposición peligrosos</b>	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Fosfato diamónico	CL50 Inhalación Polvo y nieblas	Rata - Masculino, Femenino	>5 mg/l	4 horas
	DL50 Dérmica	Rata - Masculino, Femenino	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata - Masculino, Femenino	>2000 mg/kg	-
Fosfato monoamónico	CL50 Inhalación Polvo y nieblas	Rata - Masculino, Femenino	>5 mg/l	4 horas
	DL50 Oral	Rata - Masculino, Femenino	>2000 mg/kg	-

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

Sulfato de amonio	DL50 Oral	Ratón - Masculino, Femenino	3040 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	2840 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata - Masculino, Femenino	>2000 mg/kg	-

**Conclusión/resumen** : Muy baja toxicidad en los humanos o animales. Los efectos no son suficientes para la clasificación como peligrosos.

### Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
Fosfato diamónico	Piel	Conejo	0	72 horas	-
	Ojos	Conejo	0	72 horas	-
Fosfato monoamónico	Piel	Conejo	0	-	-
	Ojos	Conejo	0	-	-
Sulfato de amonio	Piel	Conejo	0	20 horas	24 horas
	Ojos	Conejo	0	-	72 horas

### Conclusión/resumen

**Piel** : No irritante para la piel.

**Ojos** : No irritante para los ojos.

**Respiratoria** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Sensibilización

Nombre del producto o ingrediente	Vía de exposición	Especies	Resultado
Fosfato diamónico	piel	Ratón	No sensibilizante
Fosfato monoamónico	piel	Ratón	No sensibilizante
Sulfato de amonio	piel	Cobaya	No sensibilizante

### Conclusión/resumen

**Piel** : No sensibilizador para la piel.

**Respiratoria** : No es sensibilizador para los pulmones.

### Mutagénesis

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Experimento	Resultado
Fosfato diamónico	471 Ensayo de mutación inversa en bacterias	Sujeto: Bacteria	Negativo
Fosfato monoamónico	OECD 471 Ensayo de mutación inversa en bacterias	Sujeto: Bacteria	Negativo
Sulfato de amonio	OECD 476	Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Animal Célula: Somática	Negativo
	OECD 473	Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Animal Célula: Germen	Negativo

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Carcinogenicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Sulfato de amonio	Negativo - Oral - TCLo	Rata - Masculino, Femenino	1288 mg/kg	2 años; 7 días por semana

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o ingrediente	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especies	Dosis	Exposición
Fosfato diamónico	Negativo	Negativo	Negativo	Rata - Masculino, Femenino	Oral: 1500 mg/kg	-
Fosfato monoamónico	Negativo	Negativo	Negativo	Rata - Masculino, Femenino	Oral: >1500 mg/kg	-
Sulfato de amonio	Negativo	Negativo	-	Ratón - Masculino, Femenino	Oral: 5000 mg/kg	-

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Teratogenicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Fosfato monoamónico	Negativo - Oral	Rata - Masculino, Femenino	>1500 mg/kg	-
Sulfato de amonio	Negativo - Oral	Rata - Masculino, Femenino	1500 mg/kg	-

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

### Peligro de aspiración

No disponible.

**Información sobre posibles vías de exposición** : Contacto con la piel  
Inhalación

### Efectos agudos potenciales para la salud

**Contacto con los ojos** : Poder causar la irritación debido a la acción mecánica.

**Inhalación** : La exposición a concentraciones aéreas por encima de los límites de exposición legales o recomendados pueden causar irritación de la nariz, de la garganta o de los pulmones.

**Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

**Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
rojez

**Inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos

**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.

**Ingestión** : Ningún dato específico.

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Posibles efectos inmediatos** : Ve a arriba.

**Posibles efectos retardados** : Ve a arriba.

### Exposición a largo plazo

**Posibles efectos inmediatos** : Ve a arriba.

**Posibles efectos retardados** : Ve a abajo.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Fosfato diamónico	Crónico NOAEL Oral	Rata - Masculino, Femenino	250 mg/kg	-
Fosfato monoamónico	Crónico NOAEL Oral	Rata - Masculino, Femenino	250 mg/kg	-
Sulfato de amonio	Crónico NOAEL Oral	Rata - Masculino, Femenino	256 mg/kg	52 semanas; 7 días por semana

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**General** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Teratogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Otros datos** : No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
Fosfato diamónico	Agudo CL50 1700 mg/l Agua fresca	Pescado - Cirrhinus mrigala/L. Rohita - Alevín	96 horas
Fosfato monoamónico	CL50 >85.9 mg/l Agua fresca	Pescado	96 horas
Sulfato de amonio	Agudo CL50 2.6 mg/l Agua fresca	Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Joven	48 horas
	Agudo CL50 14000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Joven	48 horas
	Agudo CL50 53 mg/l	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas

**Conclusión/resumen** : Prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Conclusión/resumen** : De acuerdo con los criterios de la Unión Europea (UE): Fácilmente biodegradable

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
Fosfato diamónico	-	-	Fácil

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**PBT** : No aplicable.  
P: No disponible. B: No disponible. T: No disponible.

**mPmB** : No aplicable.  
mP: No disponible. mB: No disponible.

**12.6 Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : En base a su conocimiento actual el proveedor no considera este producto como un residuo peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 2008/98/CE.

#### Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
06 13 99	Residuos no especificados en otra categoría

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	ICAO
<b>14.1 Número ONU</b>	No regulado.	No regulado.	No regulado.	Not regulated.
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	-	-	-	-
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	-	-	-	-

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.
Información adicional	-	-	-	-

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC** : No disponible.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

[Reglamento de la UE \(CE\) n.º. 1907/2006 \(REACH\)](#)

[Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización](#)

[Anexo XIV](#)

Ninguno de los componentes está listado.

[Sustancias altamente preocupantes](#)

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII -** : No aplicable.

**Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

[Otras regulaciones de la UE](#)

**Inventario de Europa** : Todos los componentes están listados o son exentos.

[Sustancias destructoras de la capa de ozono \(1005/2009/UE\)](#)

No inscrito.

[Consentimiento informado previo \(PIC\) \(649/2012/UE\)](#)

No inscrito.

[Directiva Seveso](#)

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso III.

[Regulaciones Internacionales](#)

[Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas](#)

No inscrito.

[Protocolo de Montreal \(Anexos A, B, C, E\)](#)

No inscrito.

[Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes](#)

No inscrito.

[Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo \(CIP\)](#)

No inscrito.

[Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE](#)



## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

No inscrito.

### Listas internacionales

#### Inventario nacional

<b>Australia</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Canadá</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>China</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Japón</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Malasia</b>	: No determinado.
<b>Nueva Zelanda</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Filipinas</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>República de Corea</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Taiwán</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Turquía</b>	: No determinado.
<b>Estados Unidos</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : Completa.

## SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

<b>Abreviaturas y acrónimos</b>	: ETA = Estimación de Toxicidad Aguda CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008] DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado DNEL = Nivel sin efecto derivado Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto RRN = Número de Registro REACH mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
<b>Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos</b>	: REGLAMENTO (CE) No 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006, con las adaptaciones sucesivas, enmiendas y correcciones. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008, con las adaptaciones sucesivas, enmiendas y correcciones. ECHA, Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, Clasificación y Etiquetado de base de datos DIRECTIVA 2012/18 / UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 04 de julio 2012 relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR), última revisión. Directiva 2008/68 / CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de septiembre de 2008, sobre el transporte terrestre de mercancías peligrosas, con modificaciones sucesivas. REGLAMENTO (CE) No 2003/2003 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 13 de octubre de 2003 relativo DE FERTILIZANTES, con adaptaciones sucesivas, enmiendas y correcciones. Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales, valores umbrales para las Sustancias Químicas, última edición. Corrosión Datos de la encuesta, sexta edición, 1985, Asociación Nacional de Ingenieros de Corrosión ERG 2016 Guía de Respuesta de Emergencia CIIC Monografías sobre la Evaluación de Riesgos carcinogénico para los humanos. El Instituto de fertilizantes, pruebas de toxicidad Resultados, Marzo de 2003 Foro de Intercambio

Fosfato Diamónico, Granulados 18-46-0

## SECCIÓN 16. Otra información

de Información sobre Sustancias

[Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento \(CE\) n.º 1272/2008 \[CLP/SGA\]](#)

Clasificación	Justificación
No clasificado.	Peso de las pruebas

[Texto completo de las frases H abreviadas](#)

No aplicable.

[Texto completo de las clasificaciones \[CLP/SGA\]](#)

No aplicable.

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 3/22/2019

**Fecha de la emisión anterior** : 8/2/2018

**Versión** : 2.4

[Aviso al lector](#)

### RENUNCIA Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La información y recomendaciones contenidas en la Hoja de Datos de Seguridad ("SDS") se refieren únicamente al material específico mencionado en este documento (el "Material") y no se relacionan con el uso de dicho material en combinación con cualquier otro material o proceso. La información y recomendaciones contenidas en el presente se cree que son actuales y correctas a partir de la fecha de esta MSDS. SIN EMBARGO, LA INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES SE PRESENTAN SIN GARANTÍA, DE LICENCIA DE NINGÚN TIPO, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A SU PRECISIÓN, exactitud o integridad, y el proveedor VENDEDOR Y FABRICANTE DE LOS MATERIALES y sus respectivas filiales (colectivamente, LA "PROVEEDOR") NO SE HACE RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA DE LA INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES. Esta Ficha de Seguridad no es una garantía de seguridad. Un comprador o usuario del material (el "Beneficiario") es responsable de asegurar que tiene toda la información actual es necesario para utilizar de forma segura el material para sus fines específicos.

ADEMÁS, EL RECEPTOR ASUME TODOS LOS RIESGOS EN RELACIÓN CON EL USO DE LOS MATERIALES. El receptor asume TODA LA RESPONSABILIDAD DE ASEGURAR EL MATERIAL SE UTILIZA EN UNA MANERA SEGURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DEL MEDIO AMBIENTE, SALUD, SEGURIDAD Y DE SEGURIDAD, políticas y directrices. EL PROVEEDOR NO GARANTIZA LA COMERCIALIZACIÓN DEL MATERIAL O DE LA IDONEIDAD DE LOS MATERIALES PARA EL USO PARTICULAR Y NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD POR LESIONES O DAÑOS CAUSADOS POR directa o indirectamente O RELACIONADAS CON EL USO DE LOS MATERIALES.